SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
57	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO-OBRAS PUBLICAS)	3044	1

Asegurado: MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA — Documento: 80008641-4
Domicilio: AV. PARAGUAY CALLE 11 DE SETIEMBRE Y JACARE VALIJA — Localidad: SALTO DEL GUAIRA
Tomador: FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA — Documento: 80061772-0
Domicilio: RUTA 7. KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ — Localidad: CIUDAD DEL ESTE

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
04/07/2022	00:00 hs de 30/06/2022	23:59 hs de 28/10/2022	55.548.500

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRA, con domicilio en AV. PARAGUAY CALLE 11 DE SETIEMBRE Y JACARE VALIJA, SALTO DEL GUAIRA - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 55.548.500.- (Guaranies: Cincuenta Y Cinco Millones Quinientos Cuarenta Y Ocho Mil Quinientos .-)

que resulte obligado a efectuarle:

FORMIGHIERI SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en RUTA 7. KM. 4,3 - AV. MONSEOR RODRIGUEZ, CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

Queda entendido y convenido que la Clausula de Adecuación a la Resolución SS.SG Nro. 114/2010 y su modificación, Resolución Nro. 71/11 de la Superintendencia de Seguros, queda derogada y sin efecto alguno, según Resolución SS.SG Nro. 073/2014.

ID N° 406.218
CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 01/2022 - CONTRATO N°01/2022
CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE, PERFORACION DE POZO EN LA CIUDAD DE SALTO DEL GUAIRA.-

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO/TOMADOR

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		350.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/07/2022	350.000
TOTAL		350.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 350.000 (Guaranies Trescientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 04 de julio de 2022

SANCOR SEGUROS
DEL PARAGUAY S.A.
ANDRES FORNEROD
GERENTE DE OPERACIONES